

 Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS</b>	Código: F-BS3-178
		Versión:05
		Vigencia: 15/02/2023

de Informe	06/06/2023
------------	------------

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Contrato N°</b>	031-2022	<b>Fecha Suscripción del Contrato</b>	19/04/2022
<b>Nombre Contratista</b>	SYGMA TECH SAS	<b>Identificación (CC/NIT)</b>	900886636 – 0
<b>Correo Electrónico Contratista</b>	ohernandez@sygma-tech.co	<b>Forma de Pago</b>	<i>Mensual</i>
<b>Nombre Supervisores</b>	DIVEITH DIANA CRISTINA DÁVILA GÓMEZ – SANTIAGO CASTAÑO SALAS		
<b>Nombre apoyo supervisión</b>	DIEGO FERNANDO TIQUE - CINDY ALEJANDRA QUIROGA CATAÑO		
<b>Fecha de Iniciación</b>	1 de junio de 2022	<b>Fecha de Terminación</b>	1 junio de 2024
<b>Plazo Contrato</b>	2 años	<b>Prórrogas</b>	N/A
<b>Periodo de Evaluación del Informe</b>	Mayo 2023	<b>Adición</b>	N/A
<b>Objeto del Contrato</b>	Contratar la prestación de servicio de un software para gestionar la facturación y administración de cartera y los contratos de arrendamiento, a cargo de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, de conformidad con los pliegos de condiciones del Concurso Público 1 de 2022, la propuesta presentada y el contrato.		

**INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 50.62%

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

Porcentaje Ejecutado: 41.75%

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Valor del Contrato	\$860.560.000
Valor de las Adiciones	\$0
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$359.290.000
Valor a pagar en el periodo reportado	\$33.000.000
<b>Valor Pendiente por Ejecutar</b>	<b>\$ 468.270.000</b>

**INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>Rubro Presupuestal</b>	<b>Descripción Rubro</b>	<b>N° Disponibilidad Presupuestal</b>	<b>Fecha Disponibilidad Presupuestal</b>	<b>N° Compromiso Presupuestal</b>	<b>Fecha Compromiso Presupuestal</b>
A-2-0-4-10-01	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	5	2/01/2023	5	2/01/2023

**FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADO**

<b>N° Factura o Cuenta de Cobro</b>	<b>Fecha</b>			<b>Valor Facturado</b>		
	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Base</b>	<b>IVA</b>	<b>Total</b>
ST-491	05	06	2023	33.000.000	-	33.000.000
<b>Totales</b>				<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$33.000.000</b>

En consecuencia, se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la cláusula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

**Obligaciones específicas del contratista**

<b>Nº</b>	<b>Obligaciones Específicas</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>
1	Entregar lo solicitado en los numerales 1 y 2 del pliego de condiciones y el anexo técnico.	Se realizó entrega de este ítem en facturaciones anteriores, lo cual se puede evidenciar en la carpeta del contrato
2	Entregar los archivos necesarios para el buen funcionamiento del software solicitado	Aún no se han requerido archivos, dado que el software fue contratado en modalidad de Software como Servicio, es decir, el proveedor no entregará licencias o programas a la SAE
3	Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el anexo técnico "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MINIMOS", en la cual se determinan las especificaciones del servicio objeto del contrato.	Se realizó entrega de este ítem en facturaciones anteriores, lo cual se puede evidenciar en la carpeta del contrato
4	Acompañamiento durante el proceso de instalación, despliegue, puesta en marcha, afinación y estabilización del producto.	De acuerdo con la modalidad de software como servicio, el proveedor realizó el despliegue del software en su infraestructura y realizó el acompañamiento a las pruebas y los ajustes de afinación requeridos con el fin de que los módulos cumplieran la totalidad de las funcionalidades requeridas por la SAE
5	El alcance debe cubrir acciones correctivas a fallas presentadas en el software	Hasta el momento no se han presentado fallas para acciones correctivas, solamente se ha gestionado el soporte de mantenimiento.
6	Se debe prestar soporte de tercer nivel para problemas que se presenten con los productos o con el servicio mediante mesa de ayuda del contratista.	Se entrega informe correspondiente a mayo de 2023, correspondiente al soporte de tercer nivel.  <b>Ruta:</b> Onedrive/Contratos/2022/(FACTURACION Y CARTERA) SYGMA TECH/Contractual/Facturas/07. Junio 2023/Entregables  <b>URL:</b> <a href="https://saesas-my.sharepoint.com/personal/aolaya_saesas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Faolaya%5Fsaesas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContratos%2F2022%2F%28FACTURACION%20Y%20CARTERA%29%20SYGMA%2">https://saesas-my.sharepoint.com/personal/aolaya_saesas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Faolaya%5Fsaesas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContratos%2F2022%2F%28FACTURACION%20Y%20CARTERA%29%20SYGMA%2</a>

		0TECH%2F2%2E%20Contractual%2FFacturas%2F07%2E%20Junio%202023%20%28mayo%29%2FEntregables&view=0
7	Brindar canales de comunicación para el reporte de incidentes desde el inicio hasta su cierre.	Se suministra url para la mesa de ayuda de TESEO  <a href="http://teseo.saesas.gov.co/soporte">http://teseo.saesas.gov.co/soporte</a>
8	Elaborar y entregar informes mensuales de actividades en donde se relacionen los avances realizados.	Se entrega informe correspondiente a mayo de 2023, correspondiente al soporte de tercer nivel.  <b>Ruta:</b> Onedrive/Contratos/2022/(FACTURACION Y CARTERA) SYGMA TECH/Contractual/Facturas/07. Junio 2023/Entregables  <b>URL:</b> <a href="https://saesas-my.sharepoint.com/personal/aolaya_saesas_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Faolaya%5Fsaesas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContratos%2F2022%2F%28FACTURACION%20Y%20CARTERA%29%20SYGMA%20TECH%2F2%2E%20Contractual%2FFacturas%2F07%2E%20Junio%202023%20%28mayo%29%2FEntregables&amp;view=0">https://saesas-my.sharepoint.com/personal/aolaya_saesas_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Faolaya%5Fsaesas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContratos%2F2022%2F%28FACTURACION%20Y%20CARTERA%29%20SYGMA%20TECH%2F2%2E%20Contractual%2FFacturas%2F07%2E%20Junio%202023%20%28mayo%29%2FEntregables&amp;view=0</a>
9	Se debe prestar el servicio de soporte y actualización a nuevas versiones estables del producto.	Se ha venido prestando el servicio de soporte
10	El contratista entregará un manual de instalación con cada mejora o requerimiento realizado, que estará sujeto a verificación y visto bueno de la SAE SAS.	Hasta el momento no se han realizado mejoras al software, por lo tanto, no se realiza entrega de manuales.
11	Garantizar el correcto y eficiente funcionamiento del licenciamiento de acuerdo con lo solicitado en el anexo técnico.	Hasta el momento no se han presentado inconsistencias con el licenciamiento
13	Entregar en medio magnético y/o electrónico los archivos que hacen parte de la instalación del producto.	No serán requeridos dada la modalidad de Software como Servicio.
14	La transferencia de conocimiento se debe realizar de manera coordinada con la Gerencia Comercial en apoyo a la Gerencia de Talento Humano.	Se han realizado transferencia de conocimiento, de acuerdo con solicitud de la SAE SAS.

15	Documentar todas las actividades de solución que se realicen por incidentes, daños, desperfectos o eventos.	Hasta el momento el soporte que se ha solicitado es transferencia de conocimiento, por ende, todo se aclarado en las mismas.
16	Aceptar que la SAE SAS se reserva el derecho de aprobar o rechazar cualquier elemento o parte que, a su juicio, no cumpla con las especificaciones establecidas en los pliegos de condiciones.	SYGMA TECH tiene claro y acepta esta obligación
17	Prestar el soporte técnico ante fallas de la solución durante la vigencia del contrato, tendiente a determinar y corregir fallas que se puedan presentar sobre la operación de instalación y soporte.	URL mesa de ayuda TESEO: <a href="http://teseo.saesas.gov.co/soporte">http://teseo.saesas.gov.co/soporte</a>

<b>EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (Enlace Soportes de Actividades)</b>	<p>Ruta: Onedrive/Contratos/2022/(FACTURACION Y CARTERA) SYGMA TECH/Contractual/Facturas/07. Junio2023/Entregables</p> <p>URL <a href="https://saesas-my.sharepoint.com/personal/aolaya_saesas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Faolaya%5Fsaesas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContratos%2F2022%2F%28FACTURACION%20Y%20CARTERA%29%20SYGMA%20TECH%2F2%2E%20Contractual%2FFacturas%2F07%2E%20Junio%202023%20%28mayo%29%2FEntregables&amp;view=0">https://saesas-my.sharepoint.com/personal/aolaya_saesas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Faolaya%5Fsaesas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FContratos%2F2022%2F%28FACTURACION%20Y%20CARTERA%29%20SYGMA%20TECH%2F2%2E%20Contractual%2FFacturas%2F07%2E%20Junio%202023%20%28mayo%29%2FEntregables&amp;view=0</a></p>
--	---

**RIESGOS CONTRACTUALES**

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda.

Riesgos	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento de control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado / No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
---------	--------------------------------	---	--	--

<p>Variación en los precios de mercado, necesarios para cumplir con el objeto y las Obligaciones pactadas en el contrato.</p>	<p>Dentro de los pliegos de condiciones del concurso público No. 1 de 2022, capítulo 4 numeral 1 Obligaciones generales del contratista; ítem 5. Mantener fijos los precios ofertados hasta la terminación del contrato.</p>	<p>En cada facturación presentada se valida que los valores correspondan a los valores presentados en la propuesta económica</p>	<p>No materializado</p>	<p>NA</p>
<p>No entregar el servicio en las condiciones exigidas</p>	<p>Dentro de los pliegos de condiciones del concurso público No. 1 de 2022, capítulo 4 numeral 1 Obligaciones generales del contratista; ítem 1. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado los estudios previos, el pliego de condiciones, los anexos, los formatos, la propuesta presentada y el contrato.</p>	<p>Para el pago de la factura se debe verificar el cumplimiento de los entregables solicitados de acuerdo con la forma de pago</p>	<p>No materializado</p>	<p>NA</p>
<p>No suministrar el servicio de acuerdo con el ofrecimiento</p>	<p>Dentro de los pliegos de condiciones del concurso público No. 1 de 2022, capítulo 4 numeral 2</p>	<p>En cada facturación presentada se valida los informes entregados por el proveedor para</p>	<p>No materializado</p>	

de la oferta presentada	Obligaciones específicas del contratista; ítem 6. Se debe prestar soporte de tercer nivel para problemas que se presenten con los productos o con el servicio mediante mesa de ayuda del contratista.	revisar el servicio prestado		NA
-------------------------	---	------------------------------	--	----

**NOTA:** En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación.

**Observaciones Adicionales**

Contratista	Pe na	Valor	D ía	M	Año	Pa go	Concepto/ Núme ro de pagos Zeus - caso	Cobertura	Estado Pa go	Estado	Pago acumu lado	% Pr o	% Ej ec
SYGMA TECH - FAC_Y_CAR - 031-2022	J	30.940.000	6	12	2022	3	ST - 402	Bolsa de horas	Cancelado	Activo	148.750.000	17,29%	25,72%
SYGMA TECH - FAC_Y_CAR - 031-2022	J	78.540.000	6	12	2022	4	ST - 393	Tercer Pago	Cancelado	Activo	227.290.000	26,41%	25,72%
SYGMA TECH - FAC_Y_CAR - 031-2022	J	33.000.000	2	3	2023	5	ST - 451	1 pago mensual sq	Cancelado	Activo	260.290.000	30,25%	37,48%
SYGMA TECH - FAC_Y_CAR - 031-2022	J	33.000.000	2	3	2023	6	ST - 452	2 pago mensual sq	Cancelado	Activo	293.290.000	34,08%	37,48%
SYGMA TECH - FAC_Y_CAR - 031-2022	J	33.000.000	10	4	2023	7	ST - 462	3 pago mensual sq	Cancelado	Activo	326.290.000	37,92%	42,82%
SYGMA TECH - FAC_Y_CAR - 031-2022	J	33.000.000	3	5	2023	8	ST - 474	4 pago mensual sq	Cancelado	Activo	359.290.000	41,75%	45,96%
SYGMA TECH - FAC_Y_CAR - 031-2022	J	33.000.000	6	6	2023	9	ST - 491	5 pago mensual sq	Pendiente	Activo	392.290.000	45,59%	50,62%

\* se encuentra pendiente cambio de supervisión de la Gerencia comercial por la Gerencia Financiera por resolución interna No. 176-2023

**DECLARACIÓN**

**El contratista:** Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
67667733	Pensión abril 2023 y Salud mayo 2023	\$16,624,900

**El supervisor:** Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO**

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certifico que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	
----	---	----	--

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

<b>Satisfactorio</b>	
<b>Bueno</b>	X
<b>Regular</b>	
<b>Requiere Ajustes</b>	



\_\_\_\_\_  
\_ DIVEITH DIANA CRISTINA DÁVILA GÓMEZ  
Jefe Oficina Gestión de la información (A)

**Supervisor**

**SANTIAGO  
CASTAÑO  
SALAS**

Firmado digitalmente  
por SANTIAGO  
CASTAÑO SALAS  
Fecha: 2023.06.22  
08:18:45 -05'00'

SANTIAGO CASTAÑO SALAS  
**Gerente Comercial (A)**  
**Supervisor**



\_\_\_\_\_  
OSCAR HERNANDEZ GRANADOS  
Representante Legal SYGMA TECH  
**Contratista**



\_\_\_\_\_  
DIEGO FERNANDO TIQUE  
**Profesional Especializado III**  
**Apoyo de Supervisión**



\_\_\_\_\_  
CINDY ALEJANDRA QUIROGA CATAÑO  
**Profesional Especializado II**  
**Apoyo de Supervisión**

Revisó Contractualmente: Catalina González Ríos *Cg*

Revisó cuenta de cobro o factura: Rocio Orozco A. *Rocio Orozco A.*